

S H P / UTI -17392//2024
FOLIO PNT 142042224014058
UTI / SOLICITUD /13880/ 2024

Guadalajara Jalisco, a 11 de noviembre del 2024

C. MA ANGELICA GUTIERREZ CARDENAZ

Presente

En atención a su solicitud de Acceso a la Información, ingresada a esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Hacienda Pública, por medio del correo electrónico del solicitante, con fecha de recepción oficial el día **11 de noviembre del 2024**, mediante la cual solicita la siguiente información:

“QUIERO MANIFESTAR QUE JAMAS SE ME FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO EN TIEMPO Y FORMA DEJANDO EN COMPLETA INDEFENSION”

Con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 83 numeral 1** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se otorgó el registro del expediente bajo el dígito: **UTI / SOLICITUD / 13880/ 2024.**

Por otro lado, y en atención a lo dispuesto por el **artículo 82 numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, SE LE PREVIENE, y se hace de su conocimiento que a esta Unidad de Transparencia no le es posible identificar la información que requiere y realizar la búsqueda, por lo que resulta necesario que sea más específico sobre la información que requiere, proporcionando datos más detallados que faciliten y hagan posible la búsqueda de información que solicita.**

La Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco está en la mejor disposición de otorgar la información que los ciudadanos solicitan en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y en este caso, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 82 numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le informa que deberá cumplir con la prevención para efectos de tener por solventada la falta del requisito señalado en el artículo 79 numeral 1, fracción IV de la citada ley, lo cual deberá realizar dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la notificación de esta prevención, **ya que de no ser así se tendrá por no presentada la solicitud.**

Respetuosamente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ESTEFANIA DEL CÁRMEN CANELA COVARRUBIAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

***"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la
Libertad y Soberanía de los Estados"***

ECCC /MKPB/PARS